

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 444 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 OCT 2021

SEÑORA DIPUTADA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara N° 017/21, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Octubre de 2021.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Sra. DIPUTADA NACIONAL  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO

